

SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION

HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765

Email: gesecocon.hrc@salud.madrid.org

Fecha: 17 de junio de 2020

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación en Procedimiento abierto.

Expediente: **2020000012: Suministro de Endoprótesis para el Servicio de Gastroenterología y Hepatología del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 17 de junio de 2020, tras examinar la documentación administrativa, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

<i>Licitador</i>	<i>Defecto y/u omisión a subsanar:</i>
- BIOMED, S.A.	- Empresas pertenecientes a un mismo grupo: deberá aportar una declaración responsable en la que manifieste si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial, y en caso afirmativo cuál.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 22 de junio de 2020. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado “mensajes”.

Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA

MESA DE CONTRATACION

